

### III. PROBLEMAS DE PLANIFICACIÓN, FUNCIONAMIENTO Y POLÍTICA ECONÓMICA EN LA CONSTRUCCIÓN DEL SOCIALISMO

#### 1. CUESTIONES GENERALES (RELACIONES PLANIFICACIÓN-MERCADO)

## EL PROBLEMA DEL MERCADO: CUESTIÓN CLAVE DE LA ECONOMÍA SOCIALISTA PLANIFICADA

BÉLA CSIKÓS-NAGY

### ECONOMÍA DE TRUEQUE Y ECONOMÍA MERCANTIL

Los sistemas socioeconómicos de los países socialistas tienen entre sí rasgos comunes y divergentes. La nacionalización de los medios de producción y la planificación gubernamental de la economía constituyen sus características comunes; pero, al mismo tiempo, los sistemas de control económico son diferentes. Esto se puede explicar en parte por el hecho de que los países socialistas difieren en cuanto a la etapa de desarrollo de sus fuerzas productivas, en sus estructuras socioeconómicas, en las condiciones dadas para el crecimiento económico y en su grado de sensibilidad con respecto al comercio exterior. Pero los puntos de vista divergentes con referencia al concepto de desarrollo planificado también influyen sobre las diferencias que existen en los sistemas de control económico.

Los países socialistas llevan a cabo análisis críticos de los sistemas de control existentes y efectúan cambios en algunos de sus elementos. Tales decisiones de política económica se formalizan en los debates económicos, los cuales llegan a tornarse muy agudos cuando los cambios en los sistemas de control económico se concretan en reformas económicas. Esto puede comprenderse muy bien cuando alguien se aparta del punto de vista originado en las ideas de Marx, y según el cual la economía con mecanismo de mercado y la producción capitalista son hermanas gemelas y cuando se toma en consideración que la línea fundamental de las reformas económicas conduce justamente a la activación del mecanismo de mercado. Por eso es que hasta pueden encontrarse opiniones según las cuales en el trasfondo de las reformas

económicas existe el empeño de restablecer el capitalismo. Y aunque este punto de vista ya no es el predominante, aún hoy día es común suponer que los reformadores desean pasar del sistema planificado al sistema de mercado.

Es sobre la base de estos antecedentes que surgen las alternativas de una economía socialista planificada o de una economía socialista de mercado. Con este enfoque, se coloca al plan contra el mercado y a la conciencia social contra la espontaneidad.

Pero aun quienes están poco familiarizados con el problema, sabrán que la alternativa plan o mercado carece de significación. Si los medios de producción son de propiedad social, la planificación es una necesidad objetiva. Del mismo modo, si la sociedad socialista organiza su economía dentro del sistema de producción mercantil, el mercado se transforma en una necesidad objetiva. En ambos casos la política económica deberá hacer la síntesis dentro del sistema de control de la planificación. El verdadero problema, que continúa surgiendo durante el curso de las revoluciones socialistas, es más bien el de saber si la producción mercantil debiera ser remplazada por una economía de trueque y la economía monetaria por otra desmonetizada.

Durante la época del comunismo primitivo, la humanidad practicaba un tipo de economía de trueque. Las mercancías, el dinero, los precios, aparecieron sólo mucho más tarde, en una etapa más desarrollada, conjuntamente con la evolución de la propiedad privada. La economía productora de mercancías, con su sofisticado mecanismo, fue una creación del modo capitalista de producción. Esta transformación fue la consecuencia objetiva del desarrollo de las fuerzas productivas y de las relaciones de producción adaptadas a ellas.

La producción capitalista funciona sólo en una economía de mercado, pero la producción socialista puede, al menos en principio, ser controlada también bajo la forma de una economía de trueque. Por lo tanto, en una sociedad socialista, la alternativa que se presenta es entre una economía de trueque y una economía mercantil. En el Esquema 1 se presentan estos dos modelos.

Con referencia a estos dos tipos de sistemas distributivos, se debe hacer una observación adicional. En todas las formas de producción mercantil existen simultáneamente mecanismos de mercado y otros que no lo son. Y esto es así porque, además de los productos para consumo individual existen también bienes de carácter público, cuyo abastecimiento sólo puede controlarse por medio de un mecanismo político.

Por lo tanto, nos encontramos con un sistema de distribución dual: uno, para la asignación de mercancías de orden privado, el otro para los bienes públicos. En la esfera de los primeros, el precio despeja el mercado, es decir, el equilibrio de la oferta y la demanda está basado en la función de exclusión del precio. Existe una competencia entre

### ESQUEMA 1. *Sistemas de distribución*

Economía de trueque			Producción mercantil		
Producción	Racionamiento	Consumo	Oferta	Mercado	Demanda
Programación centralizada	Intercambio directo de bienes	Preferencias políticas	Incentivo de la ganancia	Comercio	Preferencias individuales.
Valor: insumo de tiempo de trabajo			Valor: precio		

los consumidores debido a que sólo puede satisfacerse a un número definido de los mismos. En el segundo caso, el consumo está organizado socialmente; no existe el precio o, si existe, no desempeña un papel decisivo, no tiene una función de exclusión. No es el precio, sino el criterio político el que controla la distribución.

Sin embargo, la línea divisoria entre mercancías de consumo privado y bienes públicos es diferente en el capitalismo y en el socialismo. Dejemos de lado la consideración de una economía mixta. En el capitalismo, el criterio técnico de los productos constituye el rasgo fundamental, en tanto que en el socialismo se trata del carácter de las necesidades. Si se considera la economía de mercado en su forma clásica, pertenecerán a la esfera de los bienes públicos sólo aquellos productos que no pueden ser sometidos al mercado, debido a la indivisibilidad de los mismos, ya que es imposible excluirlos del consumo. Por el contrario, en el socialismo, los mecanismos de mercado y demás mecanismos están íntimamente relacionados con los dos tipos de distribución: uno, de acuerdo con el trabajo realizado, el otro, según las necesidades. En este sistema prevalece un criterio ético, de acuerdo con el cual en la esfera de las necesidades sociales básicas, tales como el cuidado de los niños, la educación, los servicios de salud, etcétera, debe asegurarse el principio de igualdad.

La incorporación de determinados productos en el marco de los bienes públicos, hace surgir un interrogante: ¿no podría el mercado ser totalmente excluido? Con referencia al mismo es pertinente recordar

a los grandes pensadores socialistas del siglo XIX, quienes propiciaban la economía de trueque. *Marx* suponía que las fuerzas productivas llegarían a alcanzar un nivel tan alto de desarrollo, que todas las necesidades humanas podrían ser satisfechas sin restricción alguna, puesto que la economía se hallaría libre de todas las restricciones impuestas por el incentivo de la ganancia. Entre otras cosas, él atribuía la superioridad del control organizado según principios socialistas, sobre la organización capitalista, precisamente a esta idea. *Engels* pensaba de igual manera cuando escribía que la propiedad social de los medios de producción pondría fin a la producción mercantil y a la supremacía de los productos sobre la de los productores.

Liberarse del mercado a través de una revolución socialista constituye un empeño instintivo de los socialistas, debido a las características *antihumanas de la función de distribución guiada por las relaciones de mercado*. La función del precio, de despejar el mercado, se realiza con la exclusión del consumo de todos aquellos cuyo ingreso no es suficiente para adquirir un determinado producto que pudieran necesitar y que desearían comprar. También es inhumana la selectividad, típica de un mecanismo del mercado, que premia a los fuertes y castiga a los débiles. Por eso es que los socialistas del siglo XIX consideraban que la economía era inútil para las sociedades socialistas, puesto que había sido creada como ciencia del sistema de mercado.

Apenas nacida, la Unión Soviética siguió los lineamientos marxistas para el establecimiento de una sociedad socialista e introdujo la economía de trueque durante el breve periodo histórico conocido con el nombre de "comunismo de guerra". Sin embargo, pronto se descubrió que la abolición del intercambio y de la función de la moneda causaban dificultades considerables y hacían casi imposible la recuperación de la economía devastada por la guerra y el despliegue de la actividad social exigido por la recuperación económica. *Lenin* explicó esto con un argumento de peso, concluyendo que la vida demostraba que habían estado equivocados. Fue entonces que, de acuerdo con los principios orientadores de *Lenin*, la Unión Soviética introdujo la "nueva política económica".

Fue también apenas en el siglo XX que se hizo claro que un cambio en el sistema económico no pondría fin, por sí solo, a la escasez relativa de los factores de la producción y, por tanto, a las limitaciones del consumo. Bajo tales condiciones, el problema sólo podría consistir en saber si, para asegurar el equilibrio entre la producción y el consumo, se debería usar el mercado o un mecanismo político. La ex-

perencia acumulada en las sociedades socialistas demuestra que el mecanismo del mercado parece ser la mejor solución.

#### LAS VARIANTES DEL MODELO DE LA PRODUCCIÓN SOCIALISTA DE MERCANCÍAS

Las sociedades socialistas organizan sus economías bajo la forma de producción de mercancías. Se utiliza el dinero, el precio y, en general, casi todas las categorías del mecanismo de mercado. No obstante, no parece superfluo hacer referencia a los dos sistemas básicos de distribución. De vez en cuando, y en una u otra forma, se pueden observar intentos destinados a poner fin a las relaciones de mercado. Pero lo más característico es que se trate de limitar el alcance del mercado; esto es, de introducir, tanto como sea posible, elementos de la economía de trueque dentro del marco de la producción mercantil. Son las propias características del mecanismo de mercado las que posibilitan el estrechamiento del alcance del mercado.

El mercado puede funcionar como regulador general y también como regulador parcial. En una economía mercantil no existe ningún "vacío". El mercado lo regula todo cuando el gobierno no opone obstáculos en el camino de su funcionamiento. Por lo tanto, las alternativas respecto a la limitación del mercado dependen de los deseos del gobierno de recurrir al mecanismo del mercado y de la medida en que realiza una política de eliminación del mercado.

La autoregulación del mercado es general en el caso de libertad de precios, cuando el mercado regula, al mismo tiempo, la oferta, la demanda y los ingresos. Cuando el gobierno elimina algunas funciones del mercado, éste continúa operando en los campos en los cuales se le permite actuar. El gobierno confía en ello cuando aplica una política restrictiva en relación con el funcionamiento del mercado. Si el gobierno trabaja sólo con precios administrados, el mercado regulará la oferta, la demanda y los ingresos. En caso de que se proponga restringir la producción, el mercado ejercerá su influencia, por una parte, a través de los ingresos y, por la otra, mediante la relación que se establece entre la demanda y el precio. En el caso de una restricción al consumo, el mercado actúa eficazmente a través de los ingresos y mediante la relación que se establece entre el precio y la oferta. Cuando el gobierno limita el mercado, por medio de la regulación directa de los ingresos, el automatismo del mercado asegura la armo-

nía entre los precios así como también entre la estructura de la oferta y el consumo. Las restricciones gubernamentales no se limitan necesariamente a una sola función del mecanismo de mercado. El precio de mercado se mantiene dentro de los límites más estrechos cuando la regulación del gobierno permite al mercado demostrar su eficacia en una sola dirección. Sin embargo, ésta es la condición mínima bajo la cual se puede aún hablar del funcionamiento de una economía mercantil.

Esto, a la postre, parece fácil de entender: las divergencias en los sistemas de control económico se expresan en el hecho de que los límites al mecanismo del mercado se establecen en forma diferente según los países. Así pues, los problemas del sistema de control económico en una sociedad socialista están íntimamente relacionados con *el funcionamiento de la ley del precio en el socialismo*. El esquema 2 trata de ilustrar los modelos alternativos a partir del ángulo de la categoría precio.

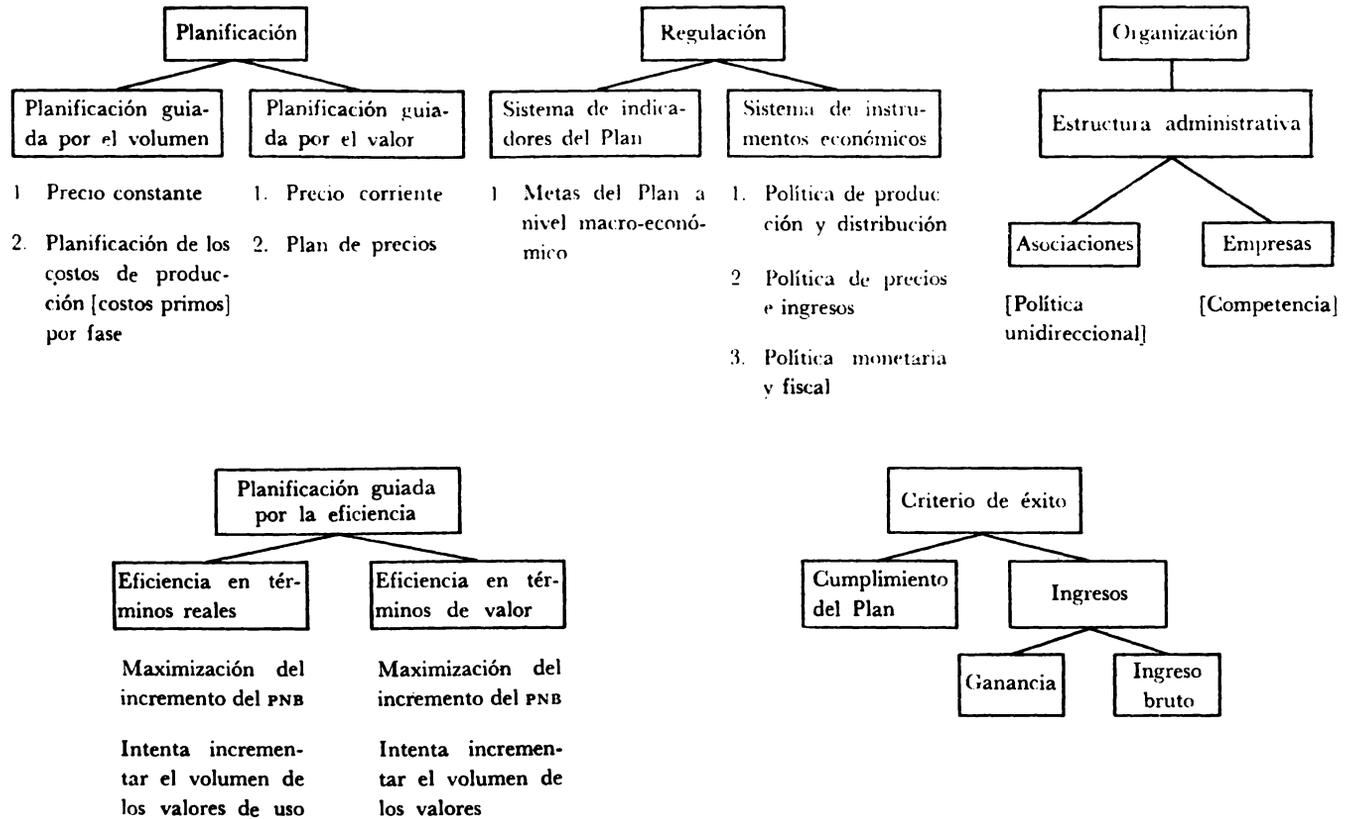
El sistema socialista de control económico es el marco constituido por sistemas de planificación, regulación y organización.

Aunque los tres sistemas interrelacionados de control económico constituyen un todo integral, *la supremacía pertenece a la planificación económica*. Dicho en otras palabras, aun cuando el carácter consciente de la dirección es asegurado a través del control económico en su sentido más completo, el papel fundamental corresponde a la planificación económica. Ésta debe expresar los criterios oportunos que surjan a partir de las leyes económicas del socialismo y debe determinar el curso objetivo del desarrollo planificado en un periodo determinado de tiempo. Si el gobierno desea cumplir el plan a través de la regulación, el sistema organizativo debe ser de tal naturaleza que asegure una regulación económica eficiente. Éstos son los rasgos de la planificación en el socialismo, que la distinguen de la planificación "indicativa", que caracteriza a la política económica de algunos países capitalistas.

En la planificación económica, las leyes de balance técnico son determinantes. La planificación cuantifica la demanda previsible de bienes de capital y de bienes de consumo con un nivel de vida en ascenso, así como las fuentes a partir de las cuales estas demandas serán satisfechas. Se logra la planificación si se armoniza el balance técnico de los bienes de capital y de los bienes de consumo con el equilibrio general externo e interno.

Pero la planificación, al asegurar el equilibrio, puede tomar en consideración *critérios diferentes*. Una alternativa es la *planificación orien-*

ESQUEMA 2. Los sistemas de control económico de las sociedades socialistas



*tada por el volumen*, la que se limita a los procesos reales, es decir, a planificar en cantidades físicas. Aquí la hipótesis de partida es que los procesos reales determinan la situación económica y el bienestar de la población. Los factores decisivos son la capacidad física de las fuerzas productivas, la cantidad acumulada y disponible de capital y de bienes de consumo como valores de uso, como también los cambios favorables en términos reales. Este tipo de planificación se apoya casi exclusivamente en información técnica y material; en ella el precio es sólo un instrumento técnico para poder agregar procesos no homogéneos.

*La otra alternativa es la planificación orientada por el valor*, donde el precio guía la planificación en la determinación de la estructura productiva y en la distribución del ingreso nacional. En este tipo de planificación, al proyectar los procesos económicos para diferentes periodos, se presta debida consideración a los cambios en los precios relativos.

*La regulación basada en índices obligatorios del plan constituye una parte orgánica de la planificación orientada por el volumen y es complementada por medio de sistemas administrados de precios y salarios.* En este modelo encuentra expresión la supremacía de la planificación, bajo la forma de un sistema de control supeditado al plan. En realidad, ésta es sólo una alternativa posible de la función limitada de los precios, la cual puede ser descrita de la manera siguiente: 1) en la esfera de los productos (medios de producción) que circulan dentro del sector estatal de la economía, los precios se emplean sólo con fines contables; el gobierno por medio de prescripciones acerca de la producción y mediante el racionamiento regula la distribución en forma centralizada; 2) en los sectores productivos que no son de propiedad estatal, el precio regula los ingresos y actúa como incentivo para la producción; la intención es crear una política de precios, que contribuya a asegurar una estructura productiva y relaciones de ingresos planificadas; 3) en la esfera del consumo, el precio opera como precio de equilibrio; la política de precios tiene como finalidad asegurar el equilibrio entre la oferta y la demanda.

Éste es el modelo que surgió históricamente en la Unión Soviética y es muy característico de los sistemas de control económico de la mayor parte de los países socialistas. Sobre la base de este modelo, en la economía política-socialista se han formulado las siguientes hipótesis: sólo los bienes de consumo pueden ser considerados como mercancías, o, para decirlo con mayor exactitud, son mercancías aquellos productos que abandonan el sector socialista de la economía, es decir, los que no circulan entre las empresas de propiedad estatal.

Pero el cuadro es diferente en países donde el desarrollo planificado de la economía es controlado por medio de instrumentos económicos. *Para los fines de la regulación, el gobierno dispone de un gran arsenal de instrumentos económicos.* Éstos se hallan integrados en un sistema definido por la política de producción y distribución, por la política de precios e ingresos y por la política presupuestaria y monetaria. En este sistema, la política financiera —presupuestaria y monetaria— tiene un rasgo más bien peculiar: permite que la regulación se efectúe por medios indirectos. En otras palabras, las regulaciones de la producción y de la distribución, de los precios y de los ingresos, son siempre intervenciones directas, en tanto que los instrumentos financieros pueden ser directos o indirectos.

La diferencia entre una política económica que satisface exigencias del mercado de otra que las ignora, reside en la separación de los instrumentos indirectos de los directos. *Una política económica limitada a la esfera de la política financiera queda subordinada al mercado.* Ella concede libre curso a las fluctuaciones de precios y a la regulación automática del mercado basada en dichas fluctuaciones; es decir, da vía libre al automatismo de los precios. Una economía socialista no puede adoptar dicha política económica, porque el cumplimiento del plan presupone también la implementación de instrumentos directos.

Pero se debe tomar en consideración el hecho de que los instrumentos directos tienen un defecto: son insensibles a las condiciones variables del desarrollo planificado. Debido a eso el uso de instrumentos directos, implementados para asegurar el interés social, puede tener el efecto contrario, sin que se llegue a advertirlo. Es razonable entonces preferir los instrumentos indirectos si ellos ayudan a lograr los objetivos. Además, si se ha de utilizar instrumentos directos, éstos deberán ser de tipo financiero. También es cierto que si no se puede alcanzar un objetivo utilizando medios financieros, se debe investigar, antes de utilizar instrumentos directos, si el objetivo es o no realista. Es esta filosofía de la regulación la que mejor puede eliminar los elementos irracionales de los procesos objetivos del desarrollo planificado.

Todo esto debe ser especialmente subrayado en el sistema de planificación socialista porque, por lo general, en el curso del cumplimiento del plan, se suelen olvidar las hipótesis sobre las cuales se ha basado la planificación. Sin embargo, la sociedad socialista debe tomar en cuenta los cambios de condiciones, en particular si su economía es sensible al comercio exterior. Por eso parece razonable vincular la planificación con un sistema de regulación a través del cual la política eco-

nómica pueda lograr su adaptación flexible a las cambiantes relaciones. Esta política económica presupone —entre otras cosas— mecanismos flexibles de precios y salarios.

Todo lo anterior puede esclarecer el hecho de que es *la monetización de la economía* y no la *descentralización*, la que puede considerarse como lineamiento fundamental de las reformas económicas destinadas a activar el mecanismo del mercado. Las funciones del dinero deben prevalecer en la forma más perfecta posible, con el fin de hacer eficiente el control basado en el uso de instrumentos económicos. Ella explica que una de las aspiraciones de los reformadores haya sido siempre la de lograr la convertibilidad de la moneda.

En el curso de una reforma económica, también tiene lugar un proceso de descentralización; esto es, un reacomodo del orden en la toma de decisiones, entre las agencias del gobierno y las empresas cooperativas. Pero los procesos de centralización-descentralización se vinculan más bien a la *estructura organizativa*. Aquí llegamos al punto en que las variantes del modelo de los sistemas de control económico deben ser analizadas desde el punto de vista institucional.

En la economía socialista, en la esfera de los medios de producción, hay dos formas fundamentales de propiedad, la del Estado y la de las cooperativas, complementadas por el monopolio de Estado (cooperativo) de las actividades económicas básicas, tales como la banca, los seguros y el comercio mayorista.

En dicho marco institucional, el gobierno tiene, hasta cierto punto, libertad de decisión para determinar las estructuras organizativas y lo que debe ser considerado como criterio de éxito en la actividad económica. Esto brinda la posibilidad de controlar la economía socialista por medio de sistemas de regulación diferentes.

Si el gobierno trabaja con metas planificadas, obligatorias, entonces, por supuesto, se empeña en llevar a cabo la totalidad de la organización en forma monopolista. Aquí el monopolio de Estado toma la forma de empresa monopólica, lo cual se logra a través de la integración organizativa y la especialización. Con la especialización se pueden crear posiciones de monopolio también en ramas industriales donde existen muchas empresas y las tecnologías existentes permiten una producción competitiva. Por supuesto la concentración de todo tipo de actividades en una mano única hace más fácil para la administración mantener la economía bajo control, utilizando las metas obligatorias del plan. En este caso, el cumplimiento (sobrecumplimiento) de las metas del plan constituye el criterio base de los incentivos.

Contrariamente a lo anterior, *la activación del mecanismo de mercado reclama una estructura organizativa donde se pueda desplegar la competencia*. Por supuesto, la propiedad socialista y el monopolio estatal de las actividades básicas imponen limitaciones a la competencia.

Con la nacionalización de los medios de producción, no existe ningún mercado de capital ni de tierras basado en la propiedad privada, pero esto no excluye la existencia de mercados de capital y de tierra, como tales. También sobre una base socialista pueden existir relaciones de mercado de tierra y capital. Se pueden establecer relaciones económicas entre unidades productivas nacionalizadas, no sólo en el terreno de los productos, sino también en la esfera de los factores productivos.

Donde existe un mercado también hay competencia. La cuestión es sólo si en forma perfecta o imperfecta; y, en el segundo caso, cuáles son realmente sus limitaciones. En lo concerniente al sistema socialista, el punto más importante es la distinción entre monopolio estatal y mercado monopolizado. El simple hecho de que una cierta actividad —digamos la bancaria— pueda ser realizada sólo como actividad estatal, no implica que deba operar nada más que una unidad productiva —digamos, un sistema de banco único—.

También existe el mercado del trabajo, aunque, por supuesto, resulte extraño para un socialista considerar a la fuerza de trabajo como una mercancía.

La libertad de las empresas, y con ella la responsabilidad y la toma de riesgos, son inseparables de la regulación por medio de instrumentos económicos. Por eso, sólo el beneficio puede ser el criterio para juzgar el éxito. Ésta es la condición previa para que el sistema de precios basado sobre factores de mercado asegure el equilibrio de la oferta y la demanda. Pero, a este respecto, hay que subrayar un problema irresoluble en las relaciones socialistas de producción.

*La función del mercado supone una cierta estructura definida de las unidades productivas*. Esta estructura será satisfactoria si las unidades reaccionan con rapidez ante todo tipo de señales del mercado. Si la estructura fuera diferente, el mecanismo de mercado no puede desplegar la capacidad organizativa que se espera de él. Éste es un problema específico de la economía socialista, porque prevalece la tendencia a trabajar con unidades productivas de gran escala. Pero las empresas de gran escala sólo reaccionan ante impulsos del mercado que requieren una organización de gran escala. Reaccionan en forma neutral ante las cosas “menudas”; aun un precio muy alto no parece merecer la renuncia a la tecnología de gran escala para concentrarse

en la solución de problemas menores. Éste es el meollo del debate sobre la interpretación del carácter dominante de la producción organizada en propiedad colectiva. El debate se ha tornado bastante animado porque las pequeñas cooperativas artesanales tienen tendencia a transformarse en unidades más grandes. Esto provoca dificultades particulares en aquellos países socialistas donde, aparte de algunas excepciones, el sector privado que trabajaba en pequeña escala ha sido liquidado y no existen mercados campesinos.

Sin embargo, el fondo del problema todavía está esperando una solución. Aún no se ha dilucidado en forma suficiente las formas organizativas posibles de la producción y la distribución en la propiedad colectiva. Las formas organizativas existentes, en especial en el sector estatal, exigen demasiada administración y esto dificulta el mantenimiento de redes de plantas pequeñas y de escala mediana, que produzcan en pequeña escala y sean capaces de suministrar bienes que satisfagan una demanda diversificada a precios racionales.

#### LA COEXISTENCIA DE TRES MERCADOS

Cuando se investigan los sistemas de control económico socialistas, es necesario confrontarlos con la línea histórica de la construcción socialista. Hasta la terminación de la segunda guerra mundial, la Unión Soviética, como único país socialista en la economía mundial, tuvo que asumir las complicadas tareas del desarrollo económico por sus propios medios. Para ello, debió considerar su economía nacional casi como si se tratara de una economía mundial, en la cual el comercio exterior tiene, cuando más, un papel meramente residual. De esta manera, la economía planificada socialista surgió como sistema de control de una economía nacional cerrada, a la cual sirvieron de base el vasto territorio del país y sus abundantes recursos naturales.

Cuando la Unión Soviética desarrolló su estructura productiva bajo esas condiciones, la consideración de las interdependencias técnico-materiales parecía ser lo primordial. En los planes quinquenales, se dio prioridad al desarrollo de la industria pesada, por suponer que ésta promovería el ulterior desarrollo de las fuerzas productivas y permitiría la reorganización de la economía nacional sobre la base de la tecnología más adelantada, en el menor tiempo posible. Para alcanzar esta finalidad, fue inevitable imponer restricciones al consumo. En el periodo comprendido entre las dos guerras mundiales, se repitió insis-

tentamente que un régimen basado en la más estricta austeridad contribuiría en gran medida al éxito del desarrollo económico y social.

Naturalmente, que una política económica de ese tipo exige un control central muy eficaz y restricciones económicas. El sistema real de la economía socialista soviética planificada evolucionó de acuerdo con estos principios, para convertirse en un control basado en los indicadores del plan central. El mecanismo de las instrucciones del plan hizo posible la calificación del trabajo industrial (de la empresa) a partir del cumplimiento de los objetivos del plan. Más aún; también hizo posibles el control central y la supervisión integrales, tanto en lo relativo a la estructura de la oferta como a la asignación de los bienes de capital. La aprobación centralizada de cada inversión, las cuotas de importación y de exportación, el sistema de cuotas para la distribución de materiales y el sistema administrativo de precios y salarios aseguraron un alto grado de organización técnica.

Después de la segunda guerra mundial, surgió el sistema económico socialista mundial y se estableció el CAME para controlar la cooperación económica de los países socialistas de Europa. En ese periodo, el desarrollo de los países socialistas europeos se caracterizó por una poderosa concentración de los medios de producción, por una rápida transformación de la estructura productiva y por la creación de un gran número de empleos fuera de la agricultura. Por medio de la industrialización extensiva, los países socialistas de Europa deseaban poner fin al desempleo parcial existente en la agricultura; tenían también conciencia de que la socialización de la agricultura crearía, en forma inevitable, redundancia de mano de obra en el campo. En tales condiciones, el desarrollo de los medios de producción y la transformación de la estructura productiva se manifestaron principalmente a través de los factores físicos del crecimiento, esto es, de un número creciente de máquinas y de trabajadores empleados y en la expansión cuantitativa de la industria ingenieril.

Las precondiciones para la industrialización extensiva se lograron por medio de la cooperación dentro del CAME y, más particularmente por medio de convenios comerciales bilaterales con la Unión Soviética. El mercado del CAME ofreció una salida para la producción final de los países miembros y les permitió adquirir las materias primas que necesitaban para sus manufacturas. Todo ello pudo realizarse con un sistema de control económico basado en prescripciones centralmente planificadas.

Durante un largo periodo, las potencialidades creadas por la coope-

ración dentro del CAME proporcionaron una base suficientemente estable para alcanzar la industrialización extensiva. En primer lugar, esta tendencia favoreció a los países menos desarrollados, porque los capacitó para transformar con rapidez la estructura de sus exportaciones, armonizándola con los requisitos de la industrialización extensiva. Pero en los años sesenta quedó claro que las reservas para la industrialización extensiva se habían agotado, empezando a ganar importancia el papel del comercio Este-Oeste. En consonancia con la transición desde la etapa extensiva de crecimiento económico a la etapa intensiva, cobró actualidad la supervisión del sistema de control económico.

En el presente, la economía socialista funciona por debajo del óptimo. Esto ha sido puesto en evidencia por los debates entablados sobre las deficiencias de su funcionamiento. Las condiciones socialistas de producción cuentan con recursos inherentes que todavía no han sido activados plenamente. Es muy posible que las tendencias previsibles del desarrollo de la economía socialista dependan de la manera en que sean gradualmente superadas estas deficiencias.

Parece existir consenso en relación a que para lograr la eficiencia económica, las decisiones deben tomarse en *aquellas instancias donde se disponga de la mayor cantidad de información sobre los precios*. Pero en la era de las computadoras, cuando la planificación gubernamental hace uso de la programación matemática y elabora variantes de los planes, hay quienes se inclinan a decir que no existe eficiencia económica sin una fuerte regulación centralizada; es decir, que los *precios sombra*, derivados mediante la programación matemática, como elementos de una estructura productiva racional, son accesibles sólo para los planificadores centrales.

En realidad, la información proporcionada por los precios sombra presta muy poca ayuda práctica en la planificación, ni la prestará en mayor grado, durante un largo tiempo. Los métodos matemáticos que ahora tenemos a nuestra disposición son deficientes. Las computadoras sólo pueden procesar la información suministrada por los planificadores y ni siquiera la programación matemática escapa a las incertidumbres de los pronósticos de precios. Así pues, aun en las condiciones constantemente mejoradas en que tiene lugar la planificación gubernamental, resulta imposible prescindir de la fuerza organizativa del mecanismo de mercado.

A no dudar, *continuará habiendo disparidad de opiniones* en relación a cuál de las orientaciones ha de ser considerada la línea principal de acción en el perfeccionamiento del mecanismo económico socialista;

si el mejoramiento de la base científica de la planificación gubernamental y, con ello, una más eficiente regulación o, más bien, el mejoramiento de la regulación por el mercado planificado y de la función orientadora de los precios basada en aquélla.

Cabría preguntar si las divergencias en los sistemas de control económico no causan problemas en la intensa cooperación económica de los países socialistas. Vale la pena investigar este problema desde el punto de vista de los países del CAME. Uno de los elementos comunes de la política económica de los países del CAME es la existencia paralela del mercado interno, del mercado del CAME y del mercado mundial. De estos tres mercados, el doméstico es el predominante. Pero esto refleja, más bien, el enorme peso de la economía soviética. Las conomías de la mayor parte de los países del CAME son sensibles al comercio exterior. En el esquema 3 se ilustra el promedio y los dos casos extremos.

### ESQUEMA 3. *La participación de los tres mercados*

URSS	CAME	Hungría	
			Mercado mundial
			Mercado del CAME
			Mercado interno

Las características del *mercado interno* pueden resumirse de la manera siguiente: la moneda no es convertible, pero el mercado de bienes de consumo es libre. Existen las leyes de la oferta y la demanda; el precio tiene que despejar el mercado; es decir, que se alcanza un precio de equilibrio. Sin embargo, existen profundas divergencias en los sistemas de control económico. La unidad de la planificación y la regulación queda asegurada por las directivas obligatorias del plan; pero Hungría, por ejemplo, utiliza instrumentos económicos para implementar el plan. Las fuerzas productivas funcionan dentro de un sistema de gestión empresarial; pero Bulgaria, por ejemplo, ha basado su marco institucional sobre unidades complejas e integradas. La ganancia es considerada como un criterio de éxito; pero la Unión Soviética, por ejemplo, concede prioridad a la productividad del trabajo. Se puede

observar diferencias en los sistemas de precios, especialmente en el mecanismo de los precios, en la interpretación de la política de precios de las empresas, en el ámbito de vigencia de precios libres de mercado, etcétera.

Las características del mercado del CAME pueden resumirse de la manera siguiente: para operaciones de comercio exterior se ha creado una divisa colectiva socialista, el rublo transferible, que regula las cuentas multilaterales. Pero no existe un mercado libre de mercancías. La división económica del trabajo está organizada bajo la forma de una economía de trueque. Los principales instrumentos de regulación son: la armonización de las políticas económicas nacionales en cuestiones estratégicas, la coordinación de los planes nacionales, los acuerdos de especialización y de cooperación y por último, aunque no por ello menos importantes, los acuerdos comerciales bilaterales, basados en parte en cuotas en especie y en parte en términos de valor. Todo esto es la consecuencia natural del hecho de que, dentro del marco de las relaciones internas de los países socialistas, el logro de las metas del plan es la manera en que los gobiernos tratan de asegurar el desarrollo planificado. El mercado del CAME no tiene una base de precio propia; los precios contractuales del CAME se ajustan a los precios del mercado mundial.

Las características del *mercado mundial, con exclusión del CAME*, son las siguientes: se utilizan monedas convertibles en el comercio. La extensión del comercio libre está limitada, de manera diferente según los países. Pero no puede darse por seguro que los países que tienden a introducir metas obligatorias planificadas controlen el comercio Este-Oeste centralizada y detalladamente. El déficit existente en el balance de pagos internacional en el comercio Este-Oeste hace deesable el uso de métodos diferentes de incentivos a la exportación. Se presta mayor consideración a las cuotas de importación que a las de exportación y existen ciertos grupos de productos en que se permite el libre flujo de los mismos.

La existencia de estos tres mercados separados hace posible implementar principios y métodos unificados en la división del trabajo en el seno del CAME, que son muy diferentes a los principios y métodos aplicados en las relaciones de mercado internas y en las relaciones del mercado mundial, excluidos los países del CAME. *Por supuesto, en el comercio al interior del CAME los países miembros deben seguir políticas económicas que se ajusten a los principios de la integración económica socialista.* En especial, esto concierne al flujo de información, a la pre-

paración de la toma de decisiones y al cumplimiento de las obligaciones. La experiencia ha demostrado que estos requerimientos también pueden satisfacerse por medio de una política económica que no utilice el sistema de metas obligatorias del plan, sino instrumentos económicos en la instrumentación del mismo y que, además, conceda igual importancia a la eficiencia y a la competitividad internacionales.